

LA REFORMA.

Semanario independiente, político, de avisos y noticias

Précios de suscripcion

Cataluña al mes 0' 50 Ptas.
España trimestre 1' 50 »
Números sueltos 0' 12 »

Administracion-Sta. Esperanza. Nº. 12.

Toda la correspondencia al Administrador

Insértese ó no, no se devolverá ningun escrito.

Anuncios, comunicados

y edictos.

Précios convencionales, con rebaja á los suscritores.

ELIXIR DE LARRA

Preparado por el Dor. ESTARRIOL

El mejor específico de las enfermedades nerviosas y del estómago

Tarea interminable sería citar los brillantes dictámenes emitidos por varios periódicos y corporaciones médicas en favor del ELIXIR DE LARRA los que unánimemente consideran este Elixir como un excelente antinervioso y estomático, cuyo uso por continuado que sea, no produce trastornos en la economía co sucede con otros medicamentos.

Depositarios en esta Villa: Sres, D. JOSÉ HUGUET, y D. RAMON FINA Farmacéuticos.

AVISO

Participamos á nuestros suscritores de Barcelona que, desde esta fecha y para mayor facilidad en el pago de suscripciones, queda encargado del cobro de las mismas, D. Pedro Ribas, Ancha 50, Sombriereria.

Literatura política

Los federales de Granollers están de enhorabuena.

Hasta hoy, los discursos en que se proclamaban las excelencias de la república federal se habían circunscrito á los clubs organizados por los correligionarios.

En lo sucesivo, podrán tener los partidarios del pacto la satisfacción de que las doctrinas federalistas se exponen sin rebozo en actos tan solemnes como el realizado el sábado último en el Casino de esta villa, con motivo de la distribución de premios á los poetas y autores que los alcanzaron en el cuarto certámen científico-literario por aquella Sociedad organizado.

La verdad es, que el discurso pronunciado por el Presidente del Jurado califi-

cador, D. José M.^a Vallés y Ribot, es un ataque continuo á la unidad nacional y á la monarquía, y una apología completa de la institución republicana-federal.

Sentimos vivamente no conocer el trabajo del Sr. Vallés, más que por la andición del mismo, lo cual hace no podamos tener la seguridad de haber interpretado fielmente las ideas y conceptos que en el mismo se consignan; no obstante, creemos que bien podemos hacernos cargo de los más culminantes, tal como nos ha sido dado retenerlos en la memoria,

El tema del discurso es el renacimiento de las pequeñas nacionalidades, que según el Sr. Vallés constituye el carácter de la época actual.

Afirmó el orador que en los pequeños estados se nota un marcado movimiento que les impele á recobrar su antonomía, presentando como á ejemplos en apoyo de su tesis, la actitud de Hungría respecto al Austria; la de la oprimida Polonia, la de los estados alemanes, la de Flandes recobrando los signos de su antiguo ser, y otros varios.

Afirmó que, Francia también se ha hecho sensible á este movimiento y que cunden cada día con mayor insistencia en la vecina nación las ideas descentralizadoras.

Concretándose á nuestra patria, presentó la situación de Aragón, Valencia, Mallorca, Cataluña, y las Vascongadas sentando que no se avendrán nunca á formar un todo.

Examinó las diferencias debidas á la naturaleza del suelo, al clima, á la filología y constitución de la familia, deduciendo de todas ellas, que partes tan distintas no podrían juntarse jamás sólidamente.

Estableció distinción entre el concepto

de la nación y el del estado, considerando al primero como la expresión genuina del modo de ser natural, y al segundo como manifestación de una agrupación artificial y debida tan solo al predominio de la fuerza. Sentó que se caminaba para volver de los estados de la fuerza á los naturales, desligándose por tanto los lazos que forman hoy las grandes naciones; lazos que sino por todos se pretenden destruir, á lo menos se procura debilitar.

Presentó la celebración de certámenes, como una de las manifestaciones del renacimiento, ya que tienden á la conservación y esplendor de la lengua así como al desarrollo del movimiento regionalista; aseverando, que este movimiento siempre se ha iniciado con el cultivo de la lengua patria, al que han prestado su concurso la pintura y la escultura, como se observa actualmente en Cataluña.

Entrando en otro orden de consideraciones, examinó la legitimidad del regionalismo, y su conveniencia para los intereses generales de la humanidad.

Sentada antes la teoría de que los estados actuales son producto tan solo de la fuerza, sacó la consecuencia de que su constitución es nula, y de que por la fuerza debe repelerse y destruirse, é invocando el principio de derecho *quod ab initio vitiosum est tractu tempore convalescere non potest*, alegó que el derecho á recobrar las pequeñas nacionalidades su autonomía es imprescriptible. Así aparentó de jar demostrada la legitimidad del movimiento regional autonomista,

La conveniencia del regionalismo para la humanidad, la apoyó en la existencia de la ley de las evoluciones y en la necesidad de que existan las naciones para la regularización de todos los actos de la

vida humana

Manifestó luego que existían para el regionalismo dos serios peligros que era preciso evitar para que pudiera la obra producir los apetecidos resultados.

Señaló como á primer peligro, el espíritu de las regiones que tienden á recobrar su autonomía, para constituirse aceptando el organismo político que tuvieron en otros tiempos; organismo que debía rechazarse para amoldarlo al espíritu moderno; y como segundo peligro, iudicó el exclusivismo dentro y fuera de casa; exclusivismo que debe rechazarse por ser tan solo patrimonio del absolutismo unitario.

Terminó, deseando la autonomía de Cataluña, bajo una organización basada en el espíritu moderno y sin carácter exclusivista, sino por el contrario, debidamente relacionada en cuanto cabe dentro una nacionalidad autónoma, con las demás provincias sus hermanas.

¿Responde el discurso que acabamos de reseñar al objeto del Certámen?

En manera alguna

Nosotros no podemos admitir que la festividad llevada á cabo en la tarde del sábado último por el Casino de Granollers, sea una manifestación regionalista ni repartista, ni antonomista, ni mucho menos republicano-federal.

La Sociedad que la organizó no podía tener ni tuvo en cuenta tales miras, y la numerosa y distinguida concurrencia que escuchó el brillante discurso leído por la presidencia del Jurado, salvo pocas excepciones, no prestó conformidad á las teorías que se desarrollaban.

Si el fogoso orador arrancó en varias ocasiones unánimes aplausos, conste que fueron tan solo merecido premio á la galanura del estilo, á la fuerza de la dicción y á la acertada combinación de los sofismas con que se regalaron nuestros oídos; pero nunca, asentimiento á los conceptos revolucionarios y disolventes sometidos á nuestra consideración.

¿Como podía prestarse conformidad á la teoría de la revolución y al derecho de la fuerza, expuesta al tratar de justificar la legitimidad del movimiento regionalista? ¿Como podía levantar unánime aplauso el escarnio de la monarquía, repetido en distintas ocasiones en las mismas barbas del represente del Rey en la localidad? ¿Cabia prestar asentimiento á

la república-federal, que sin nombrar la lederación di la república, trató de demostrar el orador, al ocuparse de los peligros que importan evitar en todo movimiento regionalista?

Nosotros no sabemos ni nos importa tampoco saber quien es el responsable en todo lo ocurrido, porque ya no tiene remedio; pero, no podemos menos de lamentar que por miras políticas y por mozquino interés de partido se comprometa á una sociedad como el Casino de Granollers, á la que no sin razón se podrá tildar de federalista.

El acto consumado, pudiera traernos desagradables consecuencias que todos debemos evitar, y constituye en todo caso provechosa lección que nos obligará á ser más cautos en lo sucesivo.

▲ buen seguro que en otra ocasión no se sorprenderá la confianza de la Junta del Casino, ni se burlará la de todos los sócios. Si la autoridad local que presidía el acto, asintió previamente y confirmó despues los conceptos contenidos en el trabajo de que nos ocupamos, los que asistíamos á una fiesta puramente científico-literaria no podemos menos que rechazarlos, protestando contra los mismos.

Considerada la cuestión bajo el aspecto político puro, todavía nos causa más dolorosa impresión.

El Alcalde de Granollers, á quien según tenemos entendido se dió previamente cuenta del trabajo que motiva estas líneas, no solo autorizó la lectura del discurso del Sr Vallés, sino que se prestó á presidir el acto con el carácter de representante del Rey, aviniéndose á sufrir vergonzosamente los rudos ataques que en su presencia se dirigieron á las vigentes instituciones.

Con tal precedente ¿se hace necesario buscar quien es el único responsable?

CERTÁMEN

La solemne distribución de premios á los autores de los trabajos que á juicio del jurado los merecieran en el certámen del corriente año, tuvo lugar en la sala de espectáculos del Casino, convenientemente decorada, á las cuatro de la tarde del sábado próximo pasado.

A la hora señalada presentaban magnífico aspecto la platea y galería de palcos, ocupadas una y otra por numerosa y distinguida concurrencia.

A los acordes de la orquesta entraron

en el salón á las cuatro y media, el Sr. Alcalde, Sr. Juez de primera instancia, individuos del jurado, personas especialmente invitadas y representantes de la prensa, junto con la Srta. D.^a Monserrate Cuspinera y la Sra. D.^a Carolina Masó de Garcia, que en certámenes anteriores fueron proclamadas reinas de la fiesta; y ocupados los lugares respectivamente señalados, se declaró por el Sr. Alcalde abierta la sesión.

Se levantó el Sr. Vallés y Ribot y dió comienzo á la lectura del discurso de que nos hemos ocupado en otro lugar de este número, discurso que fué escuchado sin la menor protesta, por más que se levantara en la conciencia de casi todos los oyentes, por sus doctrinas absolutamente federalistas.

Se leyó luego por el Secretario, D. Antonio Espí la memoria de rúbrica y fallo del jurado y acto continuo se procedió á la abertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados.

La poesía «Lo Vallés» premiada con la flor natural, resultó ser de D. Francisco Ubach y Vinyeta, quien delegó por medio de carta, de la que se dió pública lectura, á nuestro amigo D. Pedro Ribas, Presidente del «Centre Vallesá» para recoger el premio y proceder al nombramiento de Reina de la fiesta.

Entregada la flor natural á la Srta. D.^a Antonieta Corbera, y ocupada por la misma la presidencia de honor, quedó proclamada Reina de la fiesta.

Resultaron concedidos los dos accesits de la flor natural á D. Antonio Bori y Fontestá y D. Francisco Garriga y Palau por sus respectivas composiciones «La Maduxaire» y «A l'espay», que fueron leídas, la primera por el representante de *La Dinastia* y la segunda por su autor, representante de *El Barcelonés*.

El autor de la poesía «La Brema» premiada con un ramo de laurel de oro y plata resultó ser de D. Ramón Alsina y Clós, habiendo obtenido accesits Don Francisco Ubach y Vinyeta y D. Ramón Suriñach por sus respectivas poesías «La sega» y «Consell de familia».

El premio de una lápida de marmol con relieve y escudo de plata, resultó adjudicado á la concienzuda y bien escrita memoria sobre «Geografía física, descriptiva é histórica del Vallés», de la que es autor, nuestro ilustrado profesor y distinguido amigo el Dr. D. Juan Cadevall y Diars.

La memoria sobre el mismo tema premiada con accesit, resultó ser de D. Manuel Soler y Camillo.

El premio de un elegante objeto de arte concedido por el Diputado á Cortes por este Distrito, D. Antonio Ferratjes fué adjudicado á la memoria sobre «Miloras de que es susceptible Granollers» cuyo autor resultó ser nuestro amigo y compañero D. Esteban Garrell.

El premio de una copa artística de oro y plata, concedido por el Diputado provincial D. Pedro de Roselló, se adjudicó á la memoria sobre «Industrias agrícolas que podrían establecerse en lo Vallés», de la que es autor D. José Bayer.

Se adjudicó una pluma de plata á la composición «L' olla dels pobres» cuyo autor es D. Esteban Garrell y el accesit á la composición «Sota dels porxos» de D. Juan Feliu y Codina.

El objeto artístico anunciado como premio á la mejor «Guía del Vallés» se adjudicó á la presentada por D. Manuel Soler y Camillo.

El premio de una cartera de piel de Rusia fué adjudicado á la poesía «Donas» que resultó ser de D. Manuel Ribot y Serra, habiendo obtenido accésits Don Francisco Llenas y Bosch y D. José Molas Ballester por sus respectivas poesías «Quin tronera» y «Solfas».

El premio de 250 pesetas se adjudicó á la memoria sobre «Noticias biográficas de fills il-lustres del Vallés» de la que resultó autor D. Ramón Nonato Comas.

Se adjudicó la estatua de barro cocido á la composición «La poesía epigramática» cuyo autor es D. Joaquín Riera y Bertran.

El premio concedido por el «Centre Vallesá» se adjudicó á una memoria sobre «Geografía física, descriptiva é histórica del Vallés», de la que es autor D. Antonio Suñer y Biosca.

El discurso de gracias estuvo acertadamente á cargo del individuo de la Comisión de Certámen, nuestro compañero D. Esteban Garrell, y después del mismo se levantó la sesión por el Sr. Alcalde.

En el certámen de que nos ocupamos parece que toda la gloria ha sido alcanzada por los trabajos científicos presentados, notándose cierta decadencia comparado con los certámenes anteriores en las composiciones puramente literarias.

Si fiestas como la relacionada deben conservarse, para mayor esplendor de nuestra villa, es necesario que se las despoje del carácter que con tanta insistencia se pretende atribuirles.

Apartémonos de las corrientes separatistas y de antonomía, establecidas por determinadas escuelas para el más cumplido logro de sus fines políticos: no de-

jemos se explote el sentimiento de amor al suelo que nos vió nacer y busquemos con el progreso y gloria de Cataluña, la gloria de la patria conservando la unidad que consiguieron nuestros antepasados después de tantos esfuerzos y sacrificios.

IMPRESIONES.

A las doce y media de la tarde del día 2 de los corrientes, tuvo lugar la inauguración de la nueva calle denominada de Maspons y Labrós.

He aquí la sucinta relación del acto.

Reunidas las personas invitadas en la Casa consistorial se dirigieron con el Ayuntamiento precedido de la orquesta los Agustinetes á la calle que debía inaugurarse, y llegada la comitiva á la misma se pronunciaron algunas frases por el Sr. Alcalde que se concretaron á justificar el nombre de Mariano Maspons conque la nueva vía sería designada.

Acto continuo se dió lectura por el Secretario interino del Ayuntamiento del acta en que se nombra á D. Mariano Maspons y Labrós hijo predilecto de esta villa, y de otra en que se acordó llevara su nombre la nueva calle proyectada, que debía abrirse frente la estación del Ferro-carril de Franeaia y que en aquel acto oficialmente se inauguraba.

Colocada la correspondiente lápida y rezadas por el Rdo. Cura párroco de esta villa las oraciones de rúbrica con la consiguiente bendición, se declaró por el Sr. Alcalde inaugurada la nueva vía, retirándose la concurrencia luego de acompañada la Corporación Municipal á la Casa consistorial.

Por la relación precedente, se comprende desde luego que el acto no fué de mucho, lo que debía ser.

Concretándolo, como se concretó, á una manifestación á la memoria de D. Mariano Maspons y Labrós, resultó tan fría que más les hubiera valido á sus inspiradores no promoverla.

Apesar de que se trataba de una mejora importantísima para la villa, que se ha realizado después de muchos esfuerzos y á la que han contribuido no pocas personas, ninguna frase de recuerdo á los primeros ni de agradecimiento á los segundos se pronunció por el Sr. Alcalde.

A D. Mariano Maspons le han salido después de muerto, algunos amigos, que jamás consideró como á tales durante su vida, que trabajando en provecho propio acabarán por hacer imposible la realización de ningún acto serio. Basta que intervenga su espíritu exclusivista en cualquier proyecto, para que deje de llevarse á efecto, ó si llega á realizarse sea de una manera pobre y raquítica. Buen ejemplo de ello, es la velada que se propusieron celebrar en el Casino, que á la postre se quedó en agua de borrajas.

La inauguración, por tanto de la vía de que nos ocupamos, fué tan solo lo que podía ser atendida la mano que la ha dirigido.

La calle inaugurada no es tal calle ni cosa que lo parezca, pues carece de aceras, afirmado y de las demás condiciones necesarias para que pueda verificarse el tránsito público.

Con el tiempo de que ha podido disponer el Municipio y contando como cuenta, con los recursos necesarios, las obras indispensables hace tiempo debieron ya quedar terminadas, siendo altamente censurable el descuido que en el asunto se demuestra.

Bien mirado tal abandono podía traer consigo la ventaja de que al quedar la nueva vía en condi-

ciones para el tránsito, se celebrara una segunda inauguración llenándose los vácios que se han notado en la primera.

Con toda solemnidad se celebraron en los días 2 y 3 las funciones religiosas en la Iglesia Parroquial de esta villa, conforme habíamos anunciado, ocupando la cátedra sagrada el Rdo. Dr. D. José Picó, Capellan-párroco del 2.º Batallón de Ingenieros, quien con palabra fácil y vigorosa castiza dición y demostrando tener sólidos conocimientos en la materia de que trataba, desarrolló perfectamente la tesis de sus discursos, quejándose á la vez amargamente y calificando de poco culto el proceder indigno de algunos sujetos que no quisieron descubrirse al pasar la procesion por una de las calles de esta villa.

Por separarse completamente de la forma hoy ya caduca con que por lo general oíamos á los que ocupaban la cátedra sagrada, felicitamos al Rdo. Dr. Picó.

“MI CONSUELO,”

(Imitación de C. Cano)

Era su nombre *Consuelo*
y con su amor feliz fui:
mientras con ella viví
su *consuelo* era mi cielo.

Palabras *consoladoras*
mi *Consuelo* repetía
y *consolarme* quería
día y noche, á todas horas.

Bálsamo *consolador*
su juramento vestía...
y mi corazón latía
por mi *Consuelo* de amor.

Locamente enamorado
á mi *Consuelo* era fiel;
pero me abandonó ¡cruel!
y quedé... *desconsolado!*

JOSÉ BARBANY.

“MI ESPERANZA”

(Imitación de C. Cano)

Esperanza se llamaba
y hasta sin saber porqué
con *esperanza* la amé
y *esperando* yo gozaba.

Preso de un afán frenético
mi *Esperanza* no *esperó*
y una noche me abrazó
loca de amor nada poético.

Al verla tan hechicera
mi cariño fué aumentando
y en mis brazos rebosando
la di un beso sin *espera*.

Feliz mi vida pasaba:
más, después tanto *esperar*
me abandonó á no tardar
cuando menos lo *esperaba*.

JOSÉ BARBANY

SECCION DE ANUNCIOS

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
artículo de primera necesidad para los vinitores y comerciantes al por mayor ó al detallista higiénico y admitido en todos los mercados

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA
SRES. ALOMAR Y URIACH
Moncada 20 BARCELONA.

[LA EPILEPSIA (mal de San Pau, mal de corazón, alferecia) y toda clase de accidentes nerviosos, se curan con el INFALIBLE JARABE ANTIEPILÉPTICO de

F. URGELL.

Depósito. Farmacia del autor. Calle Riera, 22. Vich. Granollers. Farmacia y Jaraberia de JOSÉ HUGUET.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía geneal de Seguros sobre la vida, domcada en Barcelona, calle Ancha, 64.

Capital de garantía 10.000.000 ptas.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia plaza de San Jorge, 2, entresuelo.

La Barcelonesa.

Fábrica de gorras al por mayor y menor

DE ADOLFO FAUGIER

CALLE DE LA PLATERÍA NÚMERO 44.- BARCELONA.

Esta expresada fábrica montada con todos los adelantos conocidos hasta el día, ha reformado la nota de precios para complacer á su numerosa clientela, teniendo un grande y variado surtido para la presente estacion con géneros y formas alta novedad á precios baratísimos.

Especialidad en novedades y fantasias para niños

SUCURSAL EN GRANOLLERS.
PLAZA DEL GANADO, NÚM 28, CARRETERA.

Gran Fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR,
DE FELIPE PARERA.

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1877.

ANÍS FAUST.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

VINO EUPEPTICO estomacal y nativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION ANÍS AROMÁTICO Y APERITIVO VINOS GENEROSOS

de toda clase

del pais

de licores.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

Y EXTRANJEROS.

ATENCIÓN:

Regenerador de los animales.

EPECIFICO PARA LA RAZAS CABALLAR Y BOVINA.

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de Setiembre de 1885.

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en estado de demacracion muy graves que no podia servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mio me indicó que habia un especifico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos dias he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la trasformacion que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mi y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaria por otra, lo que tengo la satisfacion de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfacion de participar á Vds para que lo hagan publico, si asi lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M. *Carlos Mompart y Jené*

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el "Zootrofos," ó Regenerador.

Cardedeu 25 de Setiembre de 1885.—*Felipe Riera y Riera.*

LA MARQUESA

GRAN FÁBRICA DE CORSÉS.

Casa especial en corsés de todas clases, formas, precios y hechuras con lajeña verdadera.

El tan acreditado CORSÉ HIGIENICO, examinado y aprobado por varios Señores médicos de esta capital propio para las Señoras delicadas y en el periodo del embarazo solo lo encontrarán en esta 6-CANUDA-6 junto á la RAMBLA BARCELONA.

Nota. Los corsés hechos á medida se entregan á las 12 horas si así conviniere. Tambien se hacen en esta casa, corsés para las Señoras contrahechas y cuerpos viados

6 CANUDA 6

Junto á la Rambla de Canaletas BARCELONA.

LAS CUATRO ESTACIONES

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Completo surtido de géneros para la presente estacion, como son Lanillas, Tricots, Bicuñas, Muers, Elasticotines, Gergas, Estambres, Alpacas, Driles y todos los artículos pertenecientes á la Sastreria. Completo surtido de trajes confeccionados á la última novedad y á precios sumamente módicos. Gran esmero en la confeccion y se atienden las reclamaciones justas.

29. Rambla de Santa Mónica, 29.

BARCELONA.